EL ROSAL S.A. E.S.P., INFORMA QUE,

EL ROSAL, Febrero 25 DE 2026

AVISO DE INVITACION PÚBLICA, APERTURA DEL PROCESO CONTRATUAL Y CONVOCATORIA A VEEDURÍA CIUDADANA.

Que LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P., sociedad por acciones, constituida como empresa de servicios públicos, de capital público, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 de la ley 996 de 2005, la ley 142 de 1994 artículos 30 y 31 modificado por el artículo 3 de la ley 689 de 2001, invita a los interesados en general, a presentar sus propuestas dentro de la convocatoria pública del proceso y en desarrollo de su objeto social está interesada en contratar, **ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA.**

Que, LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P., a través de la OFICINA JURIDICA Y TECNICA CORRESPONDIENTE, realizo los estudios y documentos previos necesarios para llevar a cabo la contratación que aquí se trata, con el fin de dar cumplimiento a los fines de la empresa y lo reglamentado en el manual de contratación y disposiciones legales especiales que les resulten aplicables.

Que El Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P. en el artículo Décimo cuarto estipula: ""ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. - **INVITACION PÚBLICA** Es el procedimiento mediante el cual se invita a través de aviso en la página web y del SECOP II de la empresa a un número indeterminado de personas para que presenten ofertas a fin de seleccionar un contratista para suscribir un contrato por un valor superior a Cuatroscientos (410) salarios mínimos legales vigentes.

Que LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P., mediante el presente acto administrativo da apertura al proceso de Invitación Publica, Apertura del proceso Contractual y convocatorias a veeduría ciudadana del proceso No. **IP 01-2026** para celebrar contrato de Suministro cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA.**

Que tal y como se señaló anteriormente, la presente selección se realizará a través de INVITACIÓN PÚBLICA conforme a lo establecido en el Artículo Décimo Cuarto del manual de contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P. que señala: "***ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. - INVITACION PÚBLICA*** Es el procedimiento mediante el cual se invita a través de acto administrativo en la página web y del SECOP II de la empresa a un de la empresa a

un número indeterminado de personas para que presenten ofertas a fin de seleccionar un contratista para suscribir un contrato por un valor superior a Cuatroscientos (410) salarios mínimos legales vigentes".

Que dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero del Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P se publica la Convocatoria Pública y el proyecto de pliego de condiciones en la pagina del SECOP II, en la página web WWW.ACUEDUCTOELROSAL.GOV.CO y en la oficina de PQRS, desde el Veinticinco (25) de Febrero de 2026 y hasta el Veintisiete (27) de Febrero de 2026

Que revisado el proceso pre contractual y teniendo en cuenta que ya se surtió el término de publicación del proyecto de pliegos de condiciones establecido en el Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P, la entidad considera oportuno dar apertura a las Reglas de participación pliego de condiciones definitivo de la Invitación Pública que tiene por objeto **ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA.** y un presupuesto oficial de **SETESCIENTOS CINCUENTA MILLONES M/CTE ($ 750.000.000). incluidos todos los impuestos a que haya lugar.**

Que la presente Invitación Publica se adelantará de conformidad con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

ÍNDICE	PROCEDIMIENTO	FECHAS
1	AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA.	SE REALIZARÁ EL **DÍA 25 DE FEBRERO DE 2026,** EN LA PÁGINA WWW.ACUEDUCTOELROSAL.GOV.CO Y SECOP 2
2	APERTURA DE INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN REGLAS DE PARTICIPACIÓN.	REGLAS DE PARTICIPACIÓN ESTARÁ PUBLICADO POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL **25 DE FEBRERO DE 2026 HASTA EL 27 DE FEBRERO DE 2026**. EN LA PÁGINA WWW.ACUEDUCTOELROSAL.GOV.CO Y SECOP 2
3	OBSERVACIONES A LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN	SE RECIBIRÁN POR ESCRITO OBSERVACIONES A LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN EL DÍA **2 DE MARZO DE 2026.**

ÍNDICE	PROCEDIMIENTO	FECHAS
4	RESPUESTA OBSERVACIONES Y ADENDAS	EL DIA 5 DE MARZO DE 2026 PUBLICACION SECOP 2
5	CIERRE DE LA INVITACIÓN	LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR LAS PROPUESTAS, EN ORIGINAL Y COPIA EN PAQUETES CERRADOS, DEBIDAMENTE FOLIADOS, EN LA OFICINA PRINCIPAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.SP., **ubicada en 0+575 mtrs Planta de Tratamiento Vereda Cruz Verde El Rosal Cundinamarca,** DE LUNES A VIERNES 8:00 A. 12:00 A M. Y 2:00 A 5:00 P.M. HASTA EL DÍA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA **(09 DE MARZO DE 2026 A LAS 10 A.M.)** UNA VEZ RECIBIDA SE ENTREGARÁ CONSTANCIA DEL HECHO.
6	PUBLICACION ACTA DE CIERRE	**10 DE MARZO DE 2026 A LAS 5 P.M**
7	EVALUACIÓN TECNICA, ECONOMICA Y JURIDICA	EL COMITÉ EVALUARA DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL RECIBO DE LAS OFERTAS. HASTA EL **DIA 11 DE MARZO DE 2026, FINALIZANDO hora 5:00P.-M**
8	SUBSANABILIDAD	EL COMITÉ EVALUADOR, SOLICITARA A LOS OFERENTES PARA QUE SUBSANEN LOS REQUISITOS SUSCEPTIBLES DE SUBSANAR POR CADA UNO DE LOS OFERENTES. Y LOS OFERENTES PODRÁN DURANTE LOS DOS HÁBILES, SIGUIENTES A LA SOLICITUD DE SUBSANAR;. HASTA EL **DIA 13 DE MARZO DE 2026, FINALIZANDO hora 4:00P.-M** PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LES SEA SOLICITADA.
9	PUBLICACION EVALUACION DEFINITIVA	**17 DE MARZO DE 2026**
10	TERMININO DE OBSERVACIONES A LA EVALUACION DEFINITIVA	LA EVALUACIÓN SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS OFERENTES, PARA QUE EJERZAN EL DERECHO A LA CONTRADICCIÓN DURANTE DOS DÍAS HÁBILES, EL DÍA ANTERIOR SE LES INFORMARÁ MEDIANTE COMUNICACIÓN

ÍNDICE	PROCEDIMIENTO	FECHAS
		CORREO ELECTRÓNICO DE LA PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB http://www.acueductoelrosal.gov.co Y SECOP 2 HASTA EL **DÍA 19 DE MARZO DE 2026 HORA 5:00PM.**
11	AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN	EL ROSAL S.A. E.S.P. REALIZARA AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACIÓN EL **DIA 24 DE MARZO DE 2026 A LAS 10:00 A.M** LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARA MEDIANTE DECISIÓN MOTIVADA LA CUAL SERÁ PUBLICADA EN LA WEB Y SECOP 2 , TAL DECISIÓN SE TOMARÁ DENTRO DE LA AUDIENCIA. SIENDO NOTIFICADA EN ESTRADOS. SE CITARA A AUDIENCIA CON UN DÍA HABIL DE ANTELACIÓN EL **DIA 20 DE MARZO DE 2026**, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO Y FAX. Y SERA PUBLICADA EN EL SECOP 2
12	PUBLICACION ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION	**DIA 24 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 P.M**
13	**FIRMA DEL CONTRATO.**	SE FIRMA EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN Y SE LEGALIZARÁ Y PERFECCIONARÁ DENTRO DE LOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU FIRMA.

Que el Gerente de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P se encuentra debidamente facultado para contratar, por lo que es procedente la apertura de la invitación pública.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura de la Invitación Pública No. 01 de 2026 para celebrar contrato de obra cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA** y un presupuesto oficial **SETESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($750.000.000).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Adelántese la presente Invitación Pública de conformidad con el cronograma establecido en los considerandos de la presente Acto administrativo; los procedimientos propios comprendidos en el Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P. y demás disposiciones legales aplicables.

PARÁGRAFO ÚNICO: Toda modificación realizada al cronograma contenido en la parte considerativa se entiende integrada a la presente Aviso.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ROSAL S.A. E.S.P, en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, los pliegos de condiciones podrán ser modificados mediante adendas hasta la fecha prevista en el cronograma del proceso.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acto administrativo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Rosal a los Veinticinco (25) días del mes de Febrero de Dos Mil Veintiséis (2026)

ING. JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ

Gerente EL ROSAL S.A. E.S.P.

Las reglas de participación del Proceso se encuentran en la Oficina de EL ROSAL SA ESP 0+575 Mtrs Planta de tratamiento vereda Cruz Verde Municipio de El Rosal - Cundinamarca y la pagina www.elrosalsaesp.com.

PRESUPUESTO: El valor estimado para esta contratación por parte de la empresa es de oficial **SETESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($750.000.000) Incluidos todos los impuestos a que haya lugar.**

Modalidad: Contrato de Suministro

Objeto: es **ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA**

Plazo de Ejecución: TRES (03) MESES . Contados a partir de la legalización del contrato.

Forma de Pago: LA EMPRESA pagará el valor del contrato de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Un primer pago del 50% del valor del contrato mediante acta, una vez se allegue solicitud de formalización de compra del vehículo ante el concesionario y un segundo pago del 50% restante contra entrega del **VEHÍCULO TIPO CAMION BARREDORA** , de acuerdo con las especificaciones plasmadas en el contrato, previa presentación de factura, documentos requeridos por la ley para su movilización. Informe de recibido en perfectas condiciones y recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato.

Lugar de Entrega: En el Municipio de El Rosal Cundinamarca

ING. JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ

Gerente EL ROSAL S.A. E.S.P.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN CARTELERA

La Empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo de EL ROSAL S.A. E.S.P., a los (25) días del mes de Febrero de 2026, se fija en cartelera el presente aviso por el termino de Tres (03) días hábiles .



GINA NATALIA APONTE PULIDO

Técnico Administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION EN CARTELERA

La Empresa de Acueducto, alcantarillado y aseo EL ROSAL SA ESP, a los Veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2026, siendo las 5:00 p.m. se desfija de la cartelera el presente aviso.



GINA NATALIA APONTE PULIDO

Técnico Administrativo